

# EL REINO.



AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 2 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 876.

## ADVERTENCIA.

D. Fernando del Castillo, administrador de EL REINO, cesa desde hoy en este cargo por el mal estado de su salud, y le sustituye D. Nicolás García, á quien se servirán dirigir su correspondencia los señores suscritores y comisionados.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

**Turin 30.**—El buque que por orden del gobierno debe conducir á Garibaldi á Spezia, ha salido en esta direccion. Ha sido preso el diputado Calvino. Dicen de Nápoles que ha sido promovido á general el coronel Pallavicino. Su columna se componia de 1,800 hombres; ha hecho 2,000 prisioneros. El gobierno, para cortar los falsos rumores, declara que la *Gaceta oficial* es el único órgano de sus pensamientos y de sus resoluciones. Según la *Gaceta de Torino*, Garibaldi ha pedido que le embarquen en un buque inglés para abandonar la Italia.

**Ragusa 30.**—La garganta de Dobcoskavelo es el último baluarte de los montenegrinos. Mirk ha presentado su dimision de jefe de los montenegrinos. Le reemplaza Vicobik. El principe Nicolás quiere la paz de nuevo. En la batalla del 25 los turcos perdieron 3,000 hombres, y los montenegrinos 800.

**Constantinopla 30.**—Se asegura que los turcos se han apoderado de Cstigne, capital de Montenegro. El principe Nicolás y su suegro han huido despues de haber puesto fuego á la ciudad.

**Londres 31.**—Nueva-York 21.—El Congreso de los Estados federales se reunió el 18 en Richmond. Debe votar la conscripcion. El gobierno federal ha prometido volver á los consules de Francia y Holanda y á los negociantes extranjeros las sumas que reclaman. Ha habido en Brooklyn un meeting en favor de la guerra.

**Nápoles 31.**—Los garibaldinos han tenido en Aspromonte 12 muertos, 200 heridos y 2,000 prisioneros. Se ignoran las pérdidas de las tropas. Garibaldi está gravemente herido en el pié; se ha embarcado con su hijo en la fragata *Duca*, de Génova, que va á Spezia.

**Paris 31.**—Daid-Baja se ha embarcado hoy en Tolon para Constantinopla.

Hoy ha habido un consejo privado de ministros, como medida preparatoria para el que se ha de celebrar mañana presidido por el emperador.

El gobierno francés no ha recibido ninguna comunicacion de Juarez que tenga por base la salida de las tropas francesas y la instalacion de un gobierno del partido liberal. Hay desacuerdo entre los mejicanos, y Doblado prepara un movimiento anti-juarista.

**Nápoles 1.º.**—En el combate sostenido en Aspromonte quedaron heridos 200 garibaldinos, y entre ellos Garibaldi y su hijo Menotti; 12 de los mismos prefirieron morir á entregarse, y quedaron en poder de las tropas sobre 1,000 prisioneros.

**Turin 31.**—El proceso de Garibaldi y de sus cómplices se instruye sin levantar mano. Ignórase aún qué tribunal les juzgará.

Han sido presos en Milan Albert, Mario y la célebre miss Whyte.

Los desertores del ejército italiano que han caido prisioneros en el sitio de Caprera.

**Nueva-York 16.**—Lincoln ha declarado que tiene escogido un terreno en la América central para ser colonizado por los negros, no pudiendo en su juicio figurar en América la gente de color al igual de los blancos. Hé aquí por qué es preferible la emigracion.

**Idem 19.**—Dícese que Jackson avanza por el valle de la Sheladorth, y que intenta pasar por delante del general Pope para atacar á Washington.

**San Petersburgo 30.**—Un decreto imperial reduce considerablemente el número efectivo de la guardia y de línea.

**Nueva-York 19.**—Se considera la situacion como más favorable á los federales: creóse eficaz el plan de ataque del general Halleck contra Richmond. Los enganches producen buen resultado. Supóhese que el ejército de Mac-Clellan permanecerá en donde está, pero que su mayor parte obrará de concierto con Pope. Los confederados han ocupado nuevos puntos en el Kentucky.

**Idem 21.**—El general Butler no será reemplazado en Nueva-Orleans. Dícese que Pope se ha retirado delante de Jackson. Tambien se dice que Mac-Clellan va á dimitir su cargo. Nada positivo de Washington.

**Paris 30.**—Dícese que se ha dado orden para que el ejército de Orizaba no intente ningun ataque hasta principios de Octubre, por razon de las enfermedades que se desarrollan en Setiembre.

**Paris 1.º.**—Quedan el 3 por 100 á 68-90; el 4 1/2 á 97-60; el interior español á 00; el exterior á 53; la diferida á 00, y la amortizable á 00.

**Londres 1.º.**—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Segun ayer ofrecimos, publicamos á continuacion el artículo de *La Iberia* del domingo, y la carta-artículo del Sr. D. Patricio de la Escosura que se insertó en el *Almanaque* repartido este año por nuestro ilustrado colega.

Dice así:

«Días hace que la prensa periódica y cuantos se ocupan en política traen y llevan el nombre de D. Patricio de la Escosura, cuyo nombre lanzamos nosotros por primera vez de *motu proprio*, con objeto de saber claramente á qué atenernos.

Nuestros lectores comprenderán el dolor que tendremos que sufrir al escribir estas líneas. *La Iberia*, que combatió energicamente al Sr. Escosura durante su ministerio por muchos de sus actos, fué el primer periódico que al ver que su nombre habia sido el motivo de la caída del último gabinete progresista, se apresuró á defenderle de los duros cargos que los diarios adictos al general O'Donnell descargaban á manos llenas sobre el caído.—Escosura, se nos dijo, posee el secreto de los incendios de Valladolid. Escosura queria dar cuenta al Parlamento de todo lo que habia visto, de todo lo que habia averiguado durante su permanencia en la capital de Castilla la Vieja, y se nos aseguraba que de ningún modo querian sus adversarios que Escosura hablase en las Cortes.

Espartaco hizo cuestion de gabinete la salida de Escosura, y arrojó el dejar la presidencia siague no era preferido á O'Donnell, ó si uno y otro, y esto ya con caracter de transaccion, no continuaban juntos. O'Donnell se declaró absolutamente incompatible con Escosura, que entonces blasonaba de representar la idea más liberal contra las tendencias reaccionarias de O'Donnell; y Espartaco, al ver la obstinacion del hoy presidente del Consejo de ministros, dimitió su cargo, quedando Escosura, como él ha dicho despues, como el porta-estandarte del partido progresista, cuya bandera conservaba en sus manos, si *roti, por las balas enemigas; si ennegrecida, por el humo de la pólvora*. Escosura se colocó frente á O'Donnell, como la antitesis personal y politica de aquel personaje, como el tipo de la intranseguridad con cuanto procediese del hoy duque de Tetuan. Su actitud estaba justificada; su resolucio era digna; su transaccion, lógica, racional, politica y hasta decentemente imposible.

Emigrado despues, y procesado en España por artículos publicados en la *Presse* y calificados por los tribunales españoles de ofensivos á la Reina y al Rey consorte, censuramos energicamente aquel procedimiento criminal que creímos injusto é imprudente, y nos pusimos al lado del perseguido y al lado del hombre que se vanagloriaba de ser como la encarnacion del partido progresista. Lo que despues ha dicho y escrito este hombre, justifica la perseverancia y la resolucio con que nuestros amigos han luchado por él, poniéndose enfrente del gobierno que á todo trance combatia su candidatura, ofreciendo al país con semejante encono la doble prueba de que temia las revelaciones que el ardiente orador y el intranseguro politico habia de hacer en el Congreso sobre los tristes sucesos ocurridos en Castilla en Junio del 56.

Lo que *La Iberia* ha escrito desde entonces acerca de D. Patricio de la Escosura, presente está en la memoria de nuestros lectores. Por eso creímos que el Sr. Escosura hubiera hablado cuando se ha dicho que iba á ser colocado por el general O'Donnell en un destino altamente lucrativo, y esperáramos que para hacerlo se hubiera valido de *La Iberia*, cuyas columnas ha tenido á su disposicio desde fines de 56, y cuyos redactores no han escaseado ocasiones de romper lanzas en su defensa, cuando durisimamente era atacado por los periódicos ministeriales de D. Leopoldo O'Donnell.

Don Patricio de la Escosura ha llamado hasta hoy, no obstante haberse dicho que estaba encargado de la redaccion del preámbulo y articulado del decreto de su nombramiento; ha llamado cuando se ha afirmado que en el ministerio habia quien no estaba conforme con el nombramiento ni con el sueldo: calla cuando se susurra que halla tambien oposicio al proyecto en altas regiones. Nosotros, á pesar de este silencio en quien tiene tanta facilidad de romperlo por cuestiones que pudieran afectarle ménos directamente que esta, aún esperamos que hablara, aún confiamos que desmentiría paladina y solemnemente esas voces ofensivas á su reputacion y á su historia. Aguardamos más; y es, que declarará, si, como es natural, estima en algo su nombre y el de un partido que le ha otorgado todo lo que puede conceder una gran masa de hombres dignos y honrados, que ahora como antes no transigirá con O'Donnell, con su politica y conducta, ni estará jamás al lado de los que viven de su munificencia. Para pensar así, tenemos vivo el recuerdo de lo pasado, y su último escrito dirigido al público, inserto en el *Almanaque de La Iberia* de este año, y que reproducimos á continuacion.

Si á pesar de todo nos equivocamos, otro día nos ocuparemos de este asunto. Entretanto, no queremos pecar de ligeros, ni siquiera de excesivamente impresionables.

Hé aquí ahora la *carta-artículo* que escribió en 1.º de Febrero de 1862, cuya lectura recomendamos especialmente á nuestros lectores:

**Madrid 1.º de Febrero de 1862.**—Sr. D. Pedro Calvo Asensio.—No es V. solo, mi querido amigo, no es V. solo quien se duele de mi largo silencio, y aun me moteja haber caido en el indiferentismo político á que debe la mal llamada *union liberal* los tres años largos de vida de que con propio asombro está gozando.

Amigos y enemigos se engañan si creen que el cardor de mi fé se ha entibado con el trascurso del tiempo, que la inaccion relajó ala vehemencia

de mis sentimientos, ó que el *despecho de verme, en lo oficial, á la nulidad reducido, me sella los labios*.

Nada de esto; hoy creo más que nunca en la bondad intrínseca de los principios que sostuve en las Cortes desde el primero hasta el último día (*último por ahora*, Dios mediante) de mi carrera parlamentaria; hoy late en mi corazon tan indignado contra la iniquidad del golpe de Estado como latia á mediados de Julio de 1856; y hoy tambien, aunque si bien honrado con millares de sufragios independientes, no puedo ocupar un asiento donde lo tienen tantos cuyas actas no llegan á contar treinta votos, hoy, digo, «no me creo ménos digno de la confianza de mis correligionarios políticos», ni ménos investido de ella, «ni ménos moralmente autorizado á representarlos» que si la victoria hubiera coronado sus generosos esfuerzos para enviarme al Congreso.

No callo, pues, «por falta de fé, de esperanza ó de pasión; no callo ni por modestia ni por despecho; callo sencillamente porque cuanto es dado decir hoy, lo dicen Vds., unos en la prensa periódica, y otros en el Parlamento, antes y mejor que yo pudiera decirlo; y callo ademas,—trabajo me cuesta confesarlo, pero toda mi vida hice profecio de franco, y ya me parece tarde para variar de hábitos,—callo porque voy entendiendo ménos cada día lo que en este país está pasando; porque en los sucesos hallo lógica, ni en los hombres consecuencia; porque las más veces, así comprando á las gentes como si hablaran en hebreo. En suma: callo porque habiendo perdido la brújula, estoy como á ciegas, y no me atrevo á mover la planta por temor de tropezar inoportuna, desdichadamente, con algo ó con alguien» con que ó con quien tropezar no quisiera.

Ustedes los que por obligacion siguen el movimiento diario del mundo politico, tienen la ventaja, además de la de su superioridad de perspicacia, de estar hasta cierto punto en el secreto de la comedia; pero á mi que la veo desde lejos, sus peripecias e ofuscacion sin darme, y sus catástrofes me indignan abrumadamente.

Los que tienen las cartas en la mano, aunque «pesan que juegan entre tahures», indeliberadamente profesan á la lógica del juego una especie de fé implícita, que les arrastra y sostiene hasta el fin de la partida; mas el que, cruzado de brazos, como á mi me sucede, asiste á la cosa pública como los espectadores asisten al espectáculo del juego, cómo ha de hacerse ilusiones de ningún género? Cómo no ha de apartar la vista de aquel «pregnante espectáculo», cuyo triste desenlace prevé con evidencia? «Para qué ni por qué ha de desplegar los labios, cuando sabe que nadie allí ignora lo que él decir pudiera, y que en vano voces infinitamente más autorizadas y elocuentes que la suya lo han dicho ya mil veces?

«De qué aprovecharán mis palabras, por desdichadas proféticas, há tres años en el teatro de Novedades?

Quizá, y sin quizá, aún para muchos de nuestros mejores, más leales y más importantes amigos políticos, pasé entonces «por temerario en la intranseguridad; quizá, y sin quizá tambien, machos de los que entonces, volviendo á la espalda al manubrio del progreso, se hicieron adonadores del sol á la sazón nascente», quizá, y sin quizá, repito, muchos de esos hombres asea acusaron ya me acusan todavía de haber dado lugar al sistema con mi violenta inflexibilidad.»

Los hechos han venido á justificar, con el tiempo, mis desdichadas predicciones. «Cada día trabajo sin desahago; cada una de las promesas de la union liberal ha sido una decepcion; cada uno de los votos de nuestros desertores,» la negacion de uno de nuestros dogmas; y cada ley, cada decreto de esta malaventurada época, un paso dado en la senda de la reaccion social y politica.»

«Y sin embargo, amigo mio, todavía se nos aliamos intranseguros, todavía hablamos de consecuencia politica» los hombres mismos cuya notoria conducta es la negacion absoluta de todo cuanto anteriormente defendieron, y aun hoy defender pretenden!

«¿Qué quiere V. que yo diga, que yo escriba, que yo piense siquiera, en un país donde á mistificacion tal asisten graves é imposibles, así los padres conscriptos de la monarquía, como los representantes de sus electores, en su inmensa mayoría?

Confieso á V. francamente que, como le dejo dicho, he perdido la brújula, porque no comprendo cómo pueden separarse la *cuestion de principios y la de conducta*; no acierto á explicarme cómo el hombre que vive con los moros, y practica sus ritos, y les ayuda á perseguir á los cristianos, y predica nel Korán, sea y se diga mejor católico que aquellos que, por no dejar de serlo, se resignan con «la oscuridad y la pobreza.»

Cuando digo decir, sería y aun melodramáticamente á alguno que todos conocemos mucho:—«Señores, yo sostengo y voto en esta ley la doctrina contraria á la que los progresistas profesan y yo he defendido; pero soy progresista; no mancharé mi frente con la nota de apóstata.»

«Cuando tal oigo, ó cuando (para hablar con rigorosa exactitud), cuando tal leo» (porque no me siento con fuerzas para asistir á las sesiones de las Cortes), no puedo ménos de acordarme de la respuesta que dió el ingenioso hidalgo á los que le preguntaban si la albarda del barbero despojado del yelmo de Mambrino, era tal albarda ó jaez de caballo.

—«A mi, albarda me parece, dijo D. Quijote; pero ya he dicho que en eso no me entrometo.»

A mi, apóstata me parece la conducta de los que votan contra sus principios, ya llorando, ya riendo; pero ya he dicho que en eso no me entrometo.

Cuando un hombre político reconoce con razon ó equivocadamente, pero de buena fé, que lleva errado el camino, pareceme á mi que esta obligación de tener el valor suficiente para confesarlo lisa y llanamente, y no solo me parece eso, sino que hoy he puesto por obra, ni tengo para qué ocultarlo. «Algun día tal vez probaré con evidencia matemática que no hubo en mi union á las *lías progresistas* ni cambio radical ni abjuracion de principios; pero entretanto es notorio de toda notoriedad que, al hacerme progresista, sacrificié á sabiendas mi bienestar material, y á sabiendas tambien me inscribí yo mismo en las listas de la proscripcion que no tardó en honrarme. Entretanto, es verdad que desde el año de 48 hasta el día, no he faltado un solo día de la brecha; y es verdad tambien que nunca tuve la loca pretension de no haber variado de partido.

«Por qué, pues, los que apoyan hoy todo lo que conmigo combatieron, «se pretenden consecuentes?» ¿Por qué, como han variado de opiniones, no cambian de uniforme?

No lo entiendo, amigo mio, no lo entiendo de manera alguna; y ó he de callar, ó decir otra vez con D. Quijote: que son tan extranas las cosas que en este castillo (léase país) pasan, que nada

me atrevo á decir de ellas afirmativamente, porque imagino que cuanto aquí se trata va por vía de encantamiento.»

Las leyes administrativas que La Serna y Pacheco combaten por reaccionarias, y que probablemente se lo parecen á Rios Rosas y Gonzalez Bravo, son defendidas por Galvez Cañero y Santa Cruz (D. Francisco); por Santa Cruz, que sentó las bases de que yo partí para el proyecto que con su acuerdo como ministro y su voto como diputado» sostuve en las Constituyentes, y fueron por ellas aprobadas, por la Reina sancionadas y por el ministerio O'Donnell-Rios Rosas mantenidas.

«Esto ¿se albarda ó se jaez? Yo no puedo responder sino que «en eso no me entrometo.»

En Italia Victor Manuel representa el progreso; Francisco II, el llamado derecho divino; los plebismitas de Florencia, de Módena, de las Romanías y de Nápoles, la soberanía nacional; y las alocuciones de Roma, las protestas de los principes destronados, son el eco póstumo de las doctrinas absolutistas. Pues bien: al lado del gobierno que reira su representante de Turin y mantiene un embajador al lado del rey de Nápoles; al lado del gobierno que protesta estérilmente en favor de los ex-grandes duques, y se proclama, sin que nadie en Europa se digna siquiera por entendido, campeón de la supremacía temporal de Roma, que Carlos V y Felipe II mismo rechazaron siempre; «al lado de ese gobierno, apoyándole, sirviéndole, valiéndolo de su munificencia, formando parte esencial de él, están hombres que han sido conungo diputados de 1854 á 1856; que conmigo han dado un voto; que como ministro me han dado su apoyo hasta el último día; que conmigo han sido y dejado de ser ministros; y esos hombres se llaman todavía progresistas y dicen que son consecuentes, y...»

«¿Qué quiere V. que yo diga á eso? ¿Que aquí todo pasa por vía de encantamiento, y por tanto,

«Que yo no lo entiendo;  
«O el alcalde es malo,  
«O esta es otra cosa,  
«Que yo no lo alcanzo.»

«¿Quiere V. que escriba sobre doctrinas, y presidiendo de personas?  
«¿Cómo? A la primera frase estoy seguro de tropezar, ó con la censura del fiscal, ó con su denuncia y la consiguiente condena.

«Porque la soberanía nacional es el axioma en que todas nuestras doctrinas se fundan, y defenderla le ha costado ya á nuestro amigo Corradi 60,000 rs.; á V. 40,000, amén de los muchos miles de duros que lleva satisfechos por multas; y yo no los tengo; y yo, que no quiero que V. se vea arruinado por mí, sea la consecuencia de que á razon de medio duro por día de encarcelamiento, represento para mí seis mil días, ó sean diez y seis años, cinco meses y diez días de reclusion, lo cual para un hombre de mi fecha equivale á cárcel perpetua.

«Si hablo de la guerra de Africa, sobre cuyos resultados fui tambien de los pocos que nunca se hicieron ilusiones, sé que se me responderá que staco al ejército; como si yo no supiera que allí, como siempre y en todas partes, cumplieron honrada y valerosamente nuestros soldados y oficiales con su obligacion, sin que eso obste para que el gobierno no sepa aprovechar sus victorias; ó que no soy buen patriota, porque no digo que lo blanco es negro.

«No escaparé tampoco de la nota de mal patriota, si, volviendo los ojos á las playas asiáticas me rebelo indignado, como no podría ménos de hacerlo, contra la idea de ver á nuestros militares, á los compañeros de mi juventud, á los camaradas de mi padre y de mis hijos, derramar su sangre con gloria propia, «pero no en acrecentamiento del territorio y poder de la madre patria,» sino para que ingresen en las arcas del fisco algunos maravedises. Si tal espectáculo contemplo, ¿qué escribiré que no sea una ardiente filípica? ¿Qué diré que el lápiz rojo no borre, ó el tribunal no accondene?»

«¿Quiere V. que me traslade con el pensamiento al golfo mejicano? Díos me preserve de incurrir en tan peligrosa tentacion!

«¿Qué veria allí, en efecto? Que para tomar satisfaccion de nuestros agravios, hemos esperado á que la Francia y la Inglaterra estuviesen tambien suficientemente agraviadas para unirse con la demanda; que en vez de limitarnos, como la razon y la justicia lo exigen, á reparar los ultrajes y compensar los daños recibidos, nos erigimos (y no solos) en consejeros armados de aquel desdichado país; que, como si no fueran nuestros padres los que en Nueva-España plantaron la cruz del Gólgota, ni allí se hablara la lengua de Cervantes, ni ayer aun fuese Méjico una provincia española, «el gobierno se resigna á que nuestro ejército desampere en la intervencion armada el papel que á nuestros aliados plaza designarle...»

«Pero aún veria más, é imposible sería que «la indignacion no me hiciese hervir la sangre en las venas al contemplar allí, en la Veracruz, allí, á vista de Tabasco, allí donde quinientos soldados españoles vieron incapaces quemar sus naves y Hernán Cortés osó concebir la conquista del vasto imperio de Motezuma, allí, sí, allí mismo, á millares de nuestros valientes á las órdenes de un general para quien la palabra miedo no tiene significado y la inaccion es un suplicio, allí los veria, esclavos de la subordinacion, esperar descañando sobre las armas, y diezmos acaso por la fiebre amarilla, ó el general extranjero que ha de mandarlos, ó las instrucciones de los gobiernos extranjeros que han de asignarles la parte que en aquella empresa les cabe.

«Los huesos de Hernán Cortés y de Alvarado se estreleccion ya sin duda en la huesa, como solo el día del juicio final debieran hacerlo, si al mundo de la verdad llegan noticias de lo que pasa en estos dos mundos, donde los intereses materiales nos ahogan á todos en el piélagos sin fondo del escepticismo.»

«Y ¿qué quiere V. que yo escriba? ¿Y qué he de escribir? ¿Algun panegirico de la sabia politica que, en nombre del interés dinástico de los Borbones, nos lleva á combatir en Nueva-España para fundarle un nuevo trono á la casa de Austria?

«Oh Richelieu, oh Luis XIV! ¿qué dirias si tal vieras?

«¿Cuan lejos debía estar el duque de Berwick, triunfando en Almansa, de imaginar que un día «hubiera ministros de una reina descendiente de Felipe V,» en cuyas sienes aquella victoria aseguraba la diadema de ambos mundos, que mandasen á Méjico un ejército español á darle la corona que á Motezuma arrebató el inmortal vencedor de Otumba, á un representante del pretendiente austríaco!

«Y sin embargo, todo lo que aquí pasa es elógioco, liberal, patriótico, bueno, santo, inmejorable.»

«Los que eso hacen y eso apoyan, medran, y viven, y son y representan.»

«Nosotros los refractarios, somos jacobinos, somos anti-dinásticos, somos malos españoles, somos ambiciosos, impacientes, ignorantes, audaces, orgullosos, sin servicios; cuando más, tenemos pique, como elegantemente ha dicho un respetabilísimo y consecuente senador, que ha sido progresista y sigue siéndolo, *more novissimo*, como todos sus demás colegas y hermanos en don Leopoldo.»

«Déjeme V., pues, en mi silencio y en mi oscuridad, merecidos castigos de mi incorregible pertinacia. Gracias al liberalismo de la union liberal, «no puede hoy escribirse sin llevar en el bolsillo unos cuantos miles de pesos fuertes, de que yo carezco; gracias á la legalidad libérrima de las elecciones políticas, la tribuna me está vedada. Para «no decir todo lo que siento, prefiero callar.»

«A bien que V., y Sagasta, y Candau, y Aguirre, y Madoz, y Zorrilla, y Ballesteros y Gonzalez de la Vega, y Peris, y Montesino, y Figuerola, y Olózaga, y los demás de nuestros amigos, salvándose milagrosamente del naufragio electoral, ni se muerden la lengua, ni han menester, para dejar bien puesto nuestro pabellon, de mi pobre palabra.

«Mi corazon está con Vds., y lo estará siempre; tambien el ministerio y los ministeriales pueden estar seguros de que cada día se acrece el afecto que les profeso: mas por ahora sé que mi voz no sería de provecho, y aguardo resignado la ocasion oportuna de probarles cuán sinceramente los estimo y aprecio en todo lo mucho que ellos valen.

«Creo que me ha sucedido con esta carta algo de lo que le aconteció á Lope con el conocido soneto que empieza:

«Un soneto me manda hacer Violante;

«Para decirle á V. que no sé qué decirle, le he dicho demasiado.

«Contad si son catorce, y está hecho.»

«Queda de V., como siempre, invariable afectísimo amigo,—P. DE LA ESCOSURA.»

## NOTICIAS DE MÉJICO.

A continuacion insertamos, tomándolas de *Las Novedades* de hoy, unas correspondencias de Méjico, en las cuales, como verán los lectores, se confirman cuantos vaticinios ha venido haciendo EL REINO, al mismo tiempo que se demuestra que la politica aconsejada por nosotros era la que debia haberse seguido, y que el desenlace funesto de Orizaba, verdadera catástrofe, como con expresion gráfica la calificó el señor Rios Rosas en el Congreso, empieza á producir allí los amargos frutos que debian esperarse, entre los cuales figura en primer término la avaluacion de la influencia española en América.

Dicen así estas correspondencias: «Méjico 27 de Julio de 1862.—Señores redactores de *Las Novedades*.—May señores míos: Casi á mi pesar, completamente desalentado y solo, porque miro como un compromiso formal mi oferta de tenerles á Vds. al corriente de lo más notable que por aquí sucede, me pongo á escribirles; tal es el efecto que nos hicieron las últimas noticias recibidas por el vapor francés. Imposible creíamos nosotros que ese gobierno aprobase la politica seguida por el general Prim; y sin embargo, sucedió así, y seguimos caminando de decepcion en decepcion hasta el grado de que ya hoy llevamos perdida, si no el todo, la mayor parte de la esperanza que abrigábamos de ver al fin á nuestra España ocupando el lugar que le corresponde en los asuntos de América.

El nombramiento hecho por el gobierno fué nuestro primer motivo de alarma; ninguno se imaginaba que, atendidos sus antecedentes en la cuestion, pudiese ser elegido el general Prim, y por consiguiente ninguno, conocedor de las cosas de América, auguró ya nada bueno. Sin embargo, calmóse un tanto aquel primer temor; se creia que los sucesos que tuvieron lugar desde que habia pronunciado en el Senado su famoso discurso sobre la convencion y la habria hecho ver más claro.

«El estado del país, se decía, no puede ménos de hacersele cada vez más patente; cuanto más se intere, cuanto más tiempo permanezca en él, más palpable se le hará la necesidad de una politica pronta y enérgica, que libre á la sociedad de los inmundos tiranos que la degradan y oprimen; las leyes bárbaras que promulgan, las persecuciones, los préstamos forzosos, las contribuciones extraordinarias, los medios que se emplean para hacerlos efectivos, todo esto, se decía, parece imposible que no le haga mala. Inútil esperar; un amarguísimo desengaño vino, aun antes de que espirara el plazo conveido para las conferencias, á hacernos ver cuán desacordados andábamos en nuestras reflexiones, cuán distante estaba el conde de Reus de pensar y obrar como se creia que debia hacerlo, dándonos por el contrario el doloroso espectáculo de una discordia tanto más funesta, cuanto vino á hacerse patente aquí, donde venian los aliados á traer la paz y la concordia.

«Vimos en consecuencia marchar á nuestros soldados tristes y cabizbajos por no haber contribuido á nada de aquello que vinieron destinados.

«¿Hasta dentro de pocos días? decian algunos al despedirse de sus patronas. «Esto no se acaba así; pronto volveremos.» Es verdad, así debia ser; su sana razon les hacia creer que era imposible que concluyese una misio sin que se hubiese hecho nada de aquello para que habia sido enviada. Así lo comprendian tambien otros muchos; pero unos y otros se equivocaron en esto, como en todo lo demás, recibiendo la noticia de la aprobacion dada á los actos del general Prim precisamente cuando se esperaba saber lo contrario. Grande fué entonces nuestro asombro, mas no por eso solo, no señor; la aprobacion dada por el gobierno podia ser muy bien la consecuencia de haber obrado el conde de Reus de acuerdo con las instrucciones que recibiera; pero sucedió que al mismo tiempo se publicaron aquí los documentos que sobre esta cuestion se presentaron á las Cortes, y nos encon-

tramos con que había obrado de un modo enteramente contrario a las instrucciones y órdenes recibidas. ¿En qué, pues, nos preguntamos, se funda ese gobierno para darle así su aprobación? Ha hecho un tratado, se nos dirá; sí, es verdad, y bien puede agregar que lo hizo él solo y solo lo aprobó, porque lo que es Juárez dice que antes se cortaría la mano que firmarle; y dado caso que lo aprobase, ¿qué significaría eso? Nada, absolutamente nada: uno de tantos para aumentar el archivo, y nada más.

Que hemos ganado en consideración, se dice también; sí, mucho: que respondan por nosotros los españoles establecidos en Matamoros de Izuca, que presenciaron en Puebla la venta de sus mercancías hecha públicamente, a ciencia y paciencia de las autoridades, por los soldados que días antes saquearon sus casas. Que respondan también los establecidos en Ciudad-Victoria, atropellados, encarcelados y puestos a pan y agua, por haberse resistido a pagar un préstamo forzoso impuesto por Comonfort; pero no es necesario seguir con la lista de insultos y atropellos; bien larga es la que existe en los archivos de la legación para convencer a los crédulos; dejémoslos, pues, a un lado, y digámonos para concluir, si no es un insulto para España ver a un Carvajal, el asesino de Rubio, de general en jefe de la caballería mejicana; ver a Leiva, el asesino de siete españoles en la hacienda de San Vicente, de gobernador del Estado de Guerrero. ¡Pobre España! ¡Triste suerte te espera en tus relaciones exteriores; ya puedes despedirte de tu influencia en el mundo, segura de que siguiendo ese camino, nunca llegarás a recobrarla!

Recomiendo el adjunto párrafo de El Siglo XIX sobre el tratado con España; nada significaría si no fuese su redactor el Sr. Zarco, ex-ministro de Relaciones de Juárez, y siempre el consejero particular y más influyente; por lo tanto, ese es el modo de pensar del gobierno.

Día 23.—Acabo de saber que esta mañana temprano salió para Puebla el ministro de Relaciones, Doblado. Parece que hay tal discordia, tal desunión y algarabía entre los jefes del ejército, que se cree indispensable su presencia para procurar que entren en orden. Difícil es la misión, porque mandar a quien no se paga ni se da de comer, es exponerse a ser desobedecidos; acostumbrados a eso y mucho más están estos jefes; no debe, pues, llamar la atención.

«Méjico 28 de Julio de 1862.—Sr. D. Francisco de Paula Montemayor.—Apreciable señor mío: En este mes no le remito a V. la revista de costumbre, porque nada absolutamente podría decir que no fuera una simple repetición de lo que se ha dicho en los meses anteriores, y repetir las amargas censuras que merece la conducta de Prim.

Los franceses esperan sin duda en Orizaba algunos refuerzos para obrar en mayor escala y dar una solución radical al problema, cuya incógnita no es, según se cree, el príncipe Maximiliano. Abandonada la empresa a la Francia, los sacrificios que aquella le imponga no es probable se dirijan en favor de un personaje extraño, y así como hemos dicho varias veces que la Francia no podría arreglar esto de un modo justo y respetando la autonomía mejicana; que no podría consolidar un gobierno con una intervención efímera y con paliativos; en una palabra, que si se respetaba esta fábula de nacionalidad, ella le causaría muchos disgustos a Napoleón, si se quería meter a reventar; del mismo modo que afirmábamos lo que dejamos dicho, podemos asegurar que una vez resuelta su conquista para agregarlo como colonia al imperio, este podría conseguirlo e indemnizarse con usura de todo. Con 30,000 soldados europeos, Méjico desaparece del número de las naciones y doblega la cerviz al primero que quiera llevar adelante su conquista. Aquí no hay la bravura de los argelinos ni de los marroquíes; aquí no hay sentimientos, ni espíritu patriótico, y por consecuencia no puede oponerse una resistencia seria.

Si la conquista se lleva adelante, pronto ha de conocer el gobierno español la reprensible conducta del abandono; y el día que se desarrollen con una buena administración y con la paz las inmensas riquezas latentes de este tan inmenso como rico suelo; cuando nuestras Antillas, hoy tan florecientes, tengan enfrente de sí tan terrible competidor; cuando haya desaparecido el prestigio y preponderancia que nos debiera coger prevenidos tal acontecimiento; cuando nos veamos sorprendidos, sin ninguna influencia, y eliminados de los destinos de este país, entonces se comprenderá la serie no interrumpida de torpezas, y la reprensible conducta del gobierno al desperdiciar la ocasión esperada por espacio de cuarenta y un años, y la que tal vez no se repetirá jamás, para reconquistar nuestro influjo político y material.

Al contemplar la errónea conducta que observan los partidos políticos de nuestra patria, representados por los periódicos; al observar del modo con que empuñe nuestro influjo en estos países, de los cuales hablan o escriben con la misma ignorancia que si se tratase del interior de la China; al ver que todo lo sacrifican a las estrechas miras de una política raquítica, ó de un interés individual, pierde uno la esperanza de ver a nuestra patria progresar en el interior, y ser respetada en el exterior. ¿Cómo era posible, si no, que periódicos importantes secundaran y defendieran la nociva conducta del general Prim?

De nada sirve el que se nos diga a los españoles que no simpatizamos con Saligny, y que no apoyemos la candidatura de Maximiliano. Era necesario que se nos hubiera puesto en disposición de poder trabajar por España y en favor de España; era necesario que enfrente de Saligny hubiéramos visto en Méjico al general Prim, y enfrente de la política francesa la política española. Entonces con todas nuestras fuerzas la hubiéramos secundado hasta triunfar, seguros de conseguirlo en provecho de las miras y de los intereses de España. Pero en vez de esto, se nos abandona y se olvida la gravísima cuestión que se ventila, y después se recomienda un sacrificio estéril.

Los españoles no seremos los que hagamos una política contraria a las miras de nuestra patria, porque el interés nacional lo estimamos más que

el particular; pero bien justificados estábamos si plagiando a D. Simplício en La pata de cabra, el cual «renuncia generosamente la mano de doña Leonor, puesto que ella no le quiere,» nosotros dijéramos: Puesto que el gobierno de España olvida sus más vitales intereses en este continente, nosotros buscaremos un apoyo en Maximiliano, en Napoleón ó en el moro Muza, que el nombre nada importa con tal que asegure la paz y nos dé garantías para el libre ejercicio de nuestras profesiones, industrias, etc.

Sin embargo de todo, y aunque sea perjudicándonos, observaremos en las cuestiones que se susciten la conducta de siempre; esto es, el retraimiento, y solamente saldremos de él si España tomase una parte activa para reivindicar sus derechos.

Mientras esto último no suceda, y mientras la prensa periódica de España en su generalidad siga en su deplorable error, guardaremos el silencio más absoluto.»

De El Siglo XIX, periódico que se publica en Méjico, correspondiente al 15 de Julio, tomamos los siguientes párrafos que esfuerzan algunas de las consideraciones contenidas en las anteriores cartas, relativas a la pérdida del prestigio español en Méjico y a la torpe política del gobierno del general O'Donnell, que se evoca, al recordar el escandaloso atentado cometido por el Sr. Calderon Collantes con la destitución del embajador Sr. Pacheco, que equivalló a dar la razón a Juárez, el asesino de los españoles, la afrenta de la civilización y la humanidad. ¡Gócese el ministerio en su obra! Dice así El Siglo XIX:

EL TRATADO CON ESPAÑA.

«Para poner en duda las noticias que anteaer publicamos, tomando la de La Correspondencia de Madrid acerca de un tratado que ponga término a las cuestiones pendientes entre Méjico y España, nos fundamos en el hecho de que antes del 15 de Abril, que era el día señalado para comenzar las conferencias, no llegaron a reunirse el general Prim y el Sr. Doblado. Por lo mismo, era imposible que existiera un proyecto de tratado para ser aprobado en conferencias que no llegaron a tener lugar.

Después, por la entrada de los franceses a Orizaba, tampoco pudieron reunirse el ministro de Relaciones de Méjico y el plenipotenciario español, y así no puede ser cierto que exista un compromiso del Sr. Doblado de formar tales ó cuales estipulaciones.

Sabemos además que para las conferencias de Orizaba, el señor ministro de Relaciones llevaba instrucciones acordadas por el señor presidente en pleno consejo de ministros, y que de ellas no podía resultar el tratado que da por convenido La Correspondencia.

Hay en las estipulaciones de que habla La Correspondencia algunas de todo punto inverosímiles, como, por ejemplo, la relativa al envío de un embajador extraordinario a Madrid para dar satisfacción a la Reina, cuando la república no tiene entre sus diplomáticos el rango de embajador, y solo nombra ministros plenipotenciarios, y sobre todo, cuando no hay agravio de que dar satisfacción, una vez que el mismo ministro Calderon Collantes ha reconocido en las Cortes que la expulsión de Pacheco fué una medida puramente personal.

Igualmente inverosímil es que se pactara indemnizar a España por los gastos de la expedición, cuando no ha habido guerra, cuando la expedición no fué provocada por Méjico, y cuando, según se sabe, la Inglaterra no ha tenido semejante pretensión.

A estas observaciones podemos añadir que se nos asegura por personas que deben saberlo, que es enteramente falso el relato que ha hecho La Correspondencia de Madrid, y que lo único cierto es que hay negociaciones entabladas para llegar a un arreglo, que es de esperar sea satisfactorio y honoroso para ambas partes.»

El Diario Español inserta en su número de hoy varios trozos de una correspondencia de Veracruz, de los cuales entresacamos los siguientes párrafos:

«Veracruz 31 de Julio de 1862.—La llegada de la mala inglesa con noticias de nuestra siempre amada patria, del 24 del pasado Junio, ha tranquilizado un tanto nuestros espíritus abatidos, y hecho que esperemos con alguna más confianza la terminación de este pesadísimo y horrible situación. Las transacciones completamente nulas; atestados los almacenes de efectos de tránsito sin salida; perdidos muchos de los que, como los géneros finos, en ellos la humedad y constante calor altera la calidad ó el color; desierta la plaza de vendedores; carne mala, escasa y carísima; legumbres, las que de Francia vienen conservadas por la desecación al vapor; el par de huevos a 5 rs., y el carabón a 2 la libra. ¡Esto es horroroso! El vomito diezmando sin compasión, y los franceses sufriendo bajas considerables en su escasa garnición, compuesta solo de las tripulaciones de sus buques de guerra.

Circunvalada la plaza por infinitos guerrilleros que rara es la noche que no se tirotean con las centinelas y puestos de guardia de la única puerta abierta para entrar y salir, que es la de la Merced, nos encontramos encerrados dentro de las murallas, sin más punto para respirar que el muelle ó la glorieta. Prohibida la circulación de periódicos del interior; desterrados muchos honrados y pacíficos habitantes, entre los cuales el joven Hofman, por solo el delito de haber recibido algunos números de El Progreso de Jalapa; quemadas poblaciones enteras por los contra-guerrilleros asalariados por los franceses al mando de un suizo aventurero, que sirvió al general mejicano Lallave cuando entraron nuestras brillantes y nunca bien ponderadas tropas españolas (¡quién las volviera a ver!), y luego ofreció sus servicios al mismo general Prim. Boca del Río, Vergara, Zamorana y otros caseríos ó aldeas, son hoy escorbos y cenizas. Las comunicaciones con Orizaba, tan difíciles, que para que de esta salga un convoy de víveres para las tropas francesas, que allí también están bloqueadas, tienen que venir para custodiarlo de 800 a 900 hom-

bres, sin dejar por ello de ser hostilizados más ó menos en el camino.

Así como a Marquez se le desertan sus soldados por falta de alimento y de vestidos para cubrir la desnudez en que están estas tropas mejicanas, así también la división de Galvez, compuesta de 120 infantes y 60 caballos, sufre bajas por la misma causa. No hace muchos días que reclamando éste recursos para dar de comer a sus individuos, el jefe de lo civil se los negó, alegándole no tenerlos y autorizándole a que los sacase de donde pudiese; en vista de esto se constituyó una mañana en la puerta de esta ciudad, y cuando por ella entraba para el mercado se lo apropiaba, daba vales contra el ayuntamiento, y luego realizaba por dinero lo que había detenido. Este mismo general Galvez nos dio el espectáculo más atroz que nadie puede imaginar el domingo 27 del que termina. Dos de sus desertores ¡por hambre! fueron cogidos el sábado, y el mismo domingo, después de haberlos pasado por las armas, los colgó de los árboles de la glorieta, impidiendo con ello a las gentes el ir allí a tomar el fresco. Esto no necesita comentarios.

Todo esto se hace a vista y presencia de esa Francia que marcha a la vanguardia de la civilización del mundo; de unos jefes militares que declaran bloqueados los puertos de Tampico y Alvarado, de oficio, en esta el día 13 de Julio para tener efecto y vigor el día 15 del mismo, sin que de ello tuviera noticia oficial el cuerpo consular de esta plaza, ni los Estados-Unidos, ni tal vez la isla de Cuba; pero sí lo avisaba el gobierno de Paris en su Monitor el 7 del presente, que ahora se ha recibido. De estas medidas de rigor han empezado a sentirse los crueles efectos, apresando las cañoneras francesas a los paileboteros mejicanos Ursulita, Carolina, Esperanza, dos grandes faluchos y otros buques menores, todos destinados al comercio legal y sin haber en ellos encontrado arma alguna de guerra, sino mercancías pertenecientes al comercio del país y a casas españolas, careciendo todos de noticias preventivas de esta disposición, para evitar el conflicto que les ha sucedido.

Muy escaso de vista ha de ser en raya de política quien no alcanzare a percibir y conocer que esta tenaz resistencia del partido que domina en toda la república, menos en Veracruz, Córdoba y Orizaba, que guardan tropas francesas, ha de prolongarse de un modo espantoso, por las condiciones pecuniarias del país, de una dificultad incomprensible, no viéndolo, de poderlo dominar tropas europeas, que en él no encontrarán, como no encuentran, ni pan, ni vino, ni carnes tal vez, porque los ganados ahuyentados se esconden en sitios intrasitables; todo tiene que traerse de Europa ó de la Habana, de donde se esperan 500 reses compradas a un precio fabuloso.»

EL REINO.

MADRID 2 DE SETIEMBRE DE 1862.

Los últimos despachos telegráficos nos dan a conocer la gravedad del choque en que Garibaldi ha sido hecho prisionero. Según ellos, parece que en dicho combate resultaron heridos 200 garibaldinos, 12 de los mismos prefirieron morir a entregarse, y 1,000 cayeron en poder de las tropas reales. Una vez conseguido este triunfo, se ha comenzado acto continuo a instruir el correspondiente proceso para juzgar a los rebeldes, creyéndose generalmente que serán tratados con benignidad, pues el gobierno italiano desea atenuar en lo posible la ingratitud de que se le acusa hacia el partido revolucionario y de acción, que es el que le ha proporcionado la anexión de la mayor parte de sus actuales Estados. En vista de estos datos puede darse ya por completamente concluida la agitación que se manifestaba no há mucho en todo el Mediodía de Italia. Victor Manuel, como ayer decíamos, se encuentra por de pronto libre del movimiento que tan justa preocupación le ocasionaba, pero entra en una nueva serie de cuidados é inquietudes. La atención de su reino y la de todos los países se dirigen ahora alternativamente a Napoleón y a él.

Vea, pues, lo que hace, y obre con suma prudencia si no quiere exponerse a que su trono sea derrumbado el día menos pensado, por los azares de otra revolución más hondamente preparada, más intencionada en su idea capital, más peligrosa, no solo para su propia persona y para su dinastía, sino también para la tranquilidad general de las naciones europeas. Si antes las esperanzas y los afectos de los unitarios ardientes italianos se dividían entre Mazzini y Garibaldi, entre el hombre del pensamiento y el hombre de la acción, entre el revolucionario del gabinete y de la pluma y el revolucionario de los campos y de la espada; si antes, repetimos, las simpatías y los votos de los partidarios de la unidad italiana tomaban esas dos indicadas direcciones, hoy todos los deseos, todas las miradas de los italianos que sueñan con Roma y con Venecia y vislumbran en el porvenir un puesto deslumbrador para su patria, se dirigen a un solo y único punto, se fijan en la única y sola persona de Mazzini, que recibe así la herencia de la gloria agena, la une con su gloria propia, y adquiere de tal manera un poder inmenso, no compartido ni por nadie disputado.

Victor Manuel se halla, aunque no en tan cercano plazo, aún más expuesto que antes a gravísimos riesgos que a ningún entendimiento imparcial pueden ocultarse. Garibaldi está in-

utilizado para pelear. ¿Y qué beneficio obtiene de ello el monarca sardo? Ninguno verdadero y durable. Hoy como ayer la revolución y el emperador francés prosiguen solicitándole en contrarios rumbos, y es muy difícil que, cualquiera que sea la resolución que abraze, no emanen de ella consecuencias muy peligrosas para él. Porque Garibaldi quede imposibilitado de pelear por la causa que constantemente ha defendido, se resuelven de pronto los negocios pendientes en Italia, se deshacen las dificultades que allí se ciernen sobre el horizonte político, se calma la sobreexcitación de los ánimos, y, sobre todo, se borra lo pasado, se aniquila el impulso dado a las ideas y a los sentimientos del país de algún tiempo a esta parte, se vuelve la Italia entera moral y material al estado en que se encontraba antes del año de 1839?

Pues si nada de esto se hace ni puede hacerse; si desde el momento en que en el mundo aparecen ciertos hechos; si desde el momento en que la historia registra ciertos actos y acontecimientos, no hay fuerza humana que anule dichos precedentes y los prive de su natural fecundidad y de engendrar sus lógicos y naturales frutos; si todo esto que decimos es indudable, ¿a nadie sino a un loco puede ocurrírsele que la posición de Victor Manuel ha adquirido robustez y consolidamiento en los últimos sucesos, con el ya célebre combate de Aspromonte. Si; Victor Manuel no tiene más remedio que arrostrar, porque le es imposible evadirlos, las consecuencias de su conducta propia. Monarca revolucionario y monarca conservador al mismo tiempo, procure, si de ello es capaz, seguir vieniendo con esa doble representación. Como monarca revolucionario, no puede ni quiere desprenderse de los Estados que ha adquirido revolucionariamente, y por ese lado está aún atado al carro de la revolución.

Como monarca conservador, está sujeto a forzosa inacción respecto a nuevas empresas; se contradice a sí mismo, tiene que frenar el movimiento que él ha iniciado, y apenas puede alentar ni dar un paso por voluntad propia, sujeto como está a la voluntad despótica y absoluta de Napoleón. Ahora bien: la revolución, que seguirá abrigando idénticas aspiraciones que hasta aquí, se divorciará, ó mejor dicho, está ya divorciada de él y le combate sordamente. Napoleón tiene en Italia intereses contrarios, enteramente contrarios a los de Victor Manuel, y de un modo u otro, también le hará la guerra. ¿Qué decisión tomará, pues, que no le exponga a irremediables desgracias? ¿Ambigua, transitoria y poco envidiable es ciertamente la actual situación del gobierno de Turin!

Tal es nuestro parecer acerca del estado en que hoy se halla la cuestión italiana; parecer que ayer explanamos en distintos términos, y que hoy reproducimos porque creemos que nunca se insistirá demasiado en apreciar dicha cuestión, atendido el profundo interés que inspira.

Hé aquí lo más importante que, aparte de los asuntos de Italia, nos traen hoy los periódicos extranjeros.

Según escriben de Frankfurt a la agencia continental, la reunión del congreso de juristas alemanes en Viena, toma el carácter de una gran demostración política. El Austria ha decidido adoptar la unidad legislativa alemana y la unidad de las instituciones constitucionales, para conducir a la formación de un poder central representativo en un directorio ejecutivo, sobre las bases del programa de la coalición de Wurtzbourg.

Las relaciones diplomáticas entre Prusia y Austria, según los últimos despachos, no parecen en muy buen estado.

Según el Constitutionnel, debe ponerse en duda los despachos que atribuyen a las armas del príncipe Nicolás victorias sobre victorias. Todo el mundo sabe que desde su entrada en el territorio montenegrino, el ejército de Omer-Pachá había avanzado sin tropiezos. Hoy la posición de los montenegrinos es tal, que hace improbable una lucha más prolongada; y todo nos induce a presumir que el partido de la paz, cuya existencia dimos a conocer días pasados, superará al partido de la guerra.

Entre los despachos que recibimos de Nueva-York, merece que demos a conocer el siguiente: «Se dice que el general Mac-Clellan está a punto de dimitir su cargo.»

El presidente Lincoln ha hecho esta declaración: «Es imposible que la gente de color, ya sea libre ó esclava, se pueda igualar a los blancos en América.» Según esto, M. Lincoln se propone trasportar negros a un punto de la América central.

¡Estos son los bellos sentimientos de fraternidad con que se halla animada la gente de los Estados del Norte!

En presencia de un hecho tan característico, ciertos periódicos se esfuerzan, a no dudarlo, en hacer declaraciones pseudo-filantrópicas a fin de desnaturalizar el asunto.

La Correspondencia, en su inmoderado afán por dar noticias, admite todas las que le comunican para estamparlas, siempre competente-

haber ido a Galicia, ha estado en los baños de Alhama; anoche se hallaba en Madrid, y hasta el 5 no saldrá para la Coruña.

¿Qué va a ser del crédito de La Correspondencia, si de ese modo se da a hablar de viajes que no se han hecho y de generales que han tomado posesión de sus cargos, cuando no han pensado sino en sus asuntos particulares, por causas de salud ó otras análogas?

ADVERTENCIA  
Han regresado a Madrid los diputados de la minoría progresista Sres. Sagasta y Latorre (D. Carlos).

El corresponsal N. del Diario de Barcelona insiste, según vemos en su número del 29 del pasado, en que el Sr. Negrete no volverá a encargarse de la cartera de Gracia y Justicia.

El Constitucional de ayer dice que se ha expedido una real orden mandando que pasen a la reserva, es decir, que vayan a sus casas, 12 ó 16,000 soldados veteranos del ejército activo.

Aunque muy débil todavía el Sr. Posada Herrera, por efecto de su enfermedad, ya ha podido empezar a despachar ayer. Nos alegramos de su alivio.

El Pueblo dice que se va a conferir al general Narvaez la presidencia de la junta general de estadística que hoy está a cargo del duque de Tetuan.

La Epoca, al manifestar que no puede ser imposible esto, quiere mistificar al general Narvaez y a otros hombres, por pretexto de que los partidos de oposición tienen propósitos desorganizadores. Por nuestra parte rechazamos las apreciaciones de La Epoca respecto de este último particular.

Sobre el asunto de la contrata de fusiles sin subasta que ya conocen nuestros lectores, dice ayer lo que sigue El Contemporáneo:

«Preguntamos en nuestro número del viernes si era cierto que por el ministerio de la Guerra se había adjudicado a una casa inglesa, sin las formalidades de subasta, la construcción de un crédito número de fusiles. En el mismo día salió La Epoca diciendo que había sido sorprendida nuestra buena fe, pues no hay semejante contrata de fusiles, ni ha marchado a Inglaterra una comisión de oficiales de artillería y administración militar, ni se ha hecho nada contrario a la ley.

Con tanta seguridad habla La Epoca, que nos hace dudar de la exactitud de nuestras noticias, aun cuando sabemos el crédito que merecen las rectificaciones de los órganos ministeriales. Para que cesen por completo nuestras dudas, excitamos a La Epoca a que nos diga pronto y clarito qué encargo han llevado a Inglaterra el comandante de artillería D. Mameito Díez-Ordóñez, el mayor de administración militar D. Joaquin Aramburu, y dos maestros de la fábrica de armas de Oviedo, a los que debía unirse un oficial de los residentes ya en el extranjero. Si La Epoca prueba que estos señores no han ido a la Gran-Bretaña, ó que han ido con otra comisión, reconocemos gustosos que estábamos mal informados. En asuntos de este género, la claridad y la buena fe sobre todo.»

Según indicamos ayer, el 28 de Agosto próximo pasado, por la noche, llegó a Paris el capitán general señor marqués del Duero, y se hospedó en la embajada de España.

La fiscalía de imprenta, de pocos días a esta parte, está ocasionando perjuicios de consideración a las empresas periodísticas, no despatchando los números de los diarios políticos según van llegando.

Esta detención, cuando es por la tarde, puede producir la imposibilidad de que los periódicos lleguen a tiempo de alcanzar la hora del correo; y si las redacciones cumplen enviando sus números de cuatro a cinco de la tarde, no vemos haya motivo ni fundamento para que no se den por la fiscalía los recibos sino hasta después de las seis.

Creemos que nuestra justa queja será atendida, y que en adelante la fiscalía de imprenta procurará evitarnos los disgustos que nos produce el haber de formular semejantes reclamaciones.

Sin que nos propongamos disentr una cuestión geográfica, diremos que, según los diarios ministeriales, la Spezzia, a donde parece haber sido conducido Garibaldi, es un antiguo y famoso establecimiento marítimo militar del Piamonte, que ha servido ya muchas veces de prisión a grandes reos de Estado. La Spezzia se halla situada en el golfo de Génova, a pocas leguas de esta ciudad y no lejos de Carrara.

Lord Palmerston, en un discurso que ha pronunciado en Melbourne, ha insistido en que Inglaterra debe hacer grandes armamentos, rindiendo culto a la célebre máxima de si vis pacem, para bellum.

Hemos recibido periódicos de Veracruz que alcanzan desde el 18 de Julio hasta 1.º de Agosto próximo pasado, y aunque uno de ellos, El Veracruzano, es el oficial del gobierno de aquel Estado, no contienen noticias que valgan la pena de trasladarlas a nuestras columnas, si se exceptúan las que insertamos a continuación de estas líneas.

Una cosa nos ha llamado la atención en el periódico citado, y es que, si se exceptúan el discurso de M. Billaut y el último pronunciado en nuestro Congreso por el Sr. Olózaga sobre un incidente de la cuestión de Méjico, apenas hallamos más que artículos copiados de La Epoca en los varios números que tenemos a la vista.

Hé aquí lo que publica El Veracruzano en su último número citado de 1.º de Agosto: «Manuel M. Serrano, gobernador del departamento de Veracruz, á sus habitantes, sabed: Que por la subsecretaría de Justicia, se me ha comunicado el siguiente supremo decreto:

«Con esta fecha se ha expedido por el Excmo. señor jefe supremo de la nación un decreto sobre las leyes que deben regir en la administración de justicia, que á la letra copio:

«D. Juan N. Almonte, general de división y jefe supremo interino de la nación, á sus habitantes, hago saber: Que considerando que para que la administración de justicia sea expedita, pronta y eficaz, es necesario que las leyes que la reglamentan sean uniformes y generales en todos los lugares, para evitar las dudas que pudieran ofrecerse por falta de conocimiento de las á que debieran sujetarse la sustanciación de los juicios y sus decisiones, entretanto se organiza la administración pública de todos los ramos: en uso de las facultades de que me hallo investido por el plan proclamado en Córdoba, he tenido á bien decretar y decreto: Artículo 1.º Se declaran vigentes todas las leyes que lo estaban el 8 de Agosto de 1853 para la administración de justicia, tanto en lo civil como en lo criminal.

Art. 2.º Los negocios y causas que en el día se hallaren pendientes, y los que tuvieran por origen algunos hechos ó contratos, sobre los que se hubieren dictado leyes particulares en los Estados, distritos y territorios, se arreglarán en la sustanciación á las expresadas en el artículo anterior, según el estado en que se encuentren, y se decidirá con total arreglo á las citadas leyes particulares.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Orizaba á 19 de Julio de 1862.—Juan N. Almonte.—El subsecretario encargado interinamente del ministerio de Justicia, D. D. de Samaniego.»

Y lo transcribo á V. E. para su exacto cumplimiento á quienes corresponda.—Orizaba, Julio 19 de 1862.—D. de Samaniego.—Excmo. señor gobernador del departamento de Veracruz.

Por tanto, y para su exacto cumplimiento en el departamento, publíquese, circúlese y comuníquese á quienes corresponda.—H. Veracruz, Julio 29 de 1862.—Manuel M. Serrano.—J. G. Sanabria, secretario.

—D. Ignacio Comonfort, general ó lo que quiera en Tampico, negoció con su comercio un préstamo de 100 000 pesos. Los prestamistas habían de recibir 215,000 pesos en pago de aquellos, descontándoseles toda clase de derechos de importación; pero al siguiente día de haber entregado los prestamistas, supieron que el puerto estaba bloqueado, y por consiguiente eso de descontar derechos de importación y exportación es por ahora latín. Comonfort emprendió, ya habilitado de pesetas, viaje para el interior; pero parece que mucho más de la mitad de las tropas que llevaba desertaron, y se ha quedado en Ciudad Victoria en espera de los buses de Vidaurri, que dicen malas lenguas no han de llegar. Si Comonfort era nombrado general en jefe del ejército de Oriente, y el contingente que trajera habla de reponer las bajas de aquel, ocurridas por lo del Cerro del Borrego, etc., etc., estamos frescos.

—En el vapor inglés llegó de la Habana el señor coronel D. Antonio Portocarrero, que viene á continuar sus servicios á la causa santa que defendemos, pues es una de las víctimas del funesto plan de Ayulá, gérmen de nuestra actual lamentable situación.

Habiendo emigrado en 1855 fué á Nicaragua, donde figuró como jefe de estado mayor en la campaña contra el filibustero Walker. Concluida, volvió á la república, y el mayordomo de carros, elevado á general, Iniestra, lo remitió á esta ciudad desde Oajaca, maniatado, lo mismo que á un señor cura, en unión de algunos malhechores. Juárez y las autoridades de entonces lo tuvieron cerca de dos años en la cárcel y en la galera, sin decirle por qué, pues así son los liberales. Vuelve, repitimos, á prestar sus servicios, y ya habrá advertido la diferencia que hay cuando gobiernan los tiranos, y cuando lo hacen los llamados liberales.

—En la mañana de ayer llegó de Méjico el extraordinario que conduce la correspondencia para el vapor inglés. Se dice que Doblado se encuentra en Puebla; muchas versiones hay sobre el motivo de estas súbitas traslaciones de personas, todas, por supuesto, favorables á la causa de los puros, contra los traidores. ¡Dios nos ampare!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Orizaba 22 de Julio de 1862.

Las muchas y perentorias atenciones que incesantemente me rodean me han privado del gusto de escribir á V. por los dos últimos correos, y aun hoy tengo que hacerlo al vapor.

Los mejicanos, verdaderos amigos de España, lo mismo que los españoles residentes en esta infeliz república, nos hemos consolado algún tanto al ver por los periódicos de esa corte la penosa impresión que causó á Vds. el reembarque del brillantísimo é inolvidable cuerpo de ejército que mandó aquí el general Prim. Muy lúcido ha quedado el gabinete español con la cuestión de esta república. ¿Y habrá paciencia en España para tolear tanta torpezza? Yo no lo creo.

Se ha visto aquí con asombro la conducta observada ante esas Cámaras por el Sr. Calderon Collantes al dar explicaciones sobre ciertos hechos esenciales relativos á la cuestión que Vds. llaman de Méjico. El Sr. D. Saturnino se ha despatchado á su gusto para salir por el pronto de un mal paso como mejor le hubo de parecer á S. E., sin acordarse, sin duda alguna, ó si se acordó, sin hacer el caso debido, del refrán castellano que dice: «la verdad se adelgaza, pero no se quiebra.» Se ha visto que habló como un descochado, según su costumbre, el Sr. Calderon, omitiendo algunas cosas graves que yo creo saber bien; desfigurando otras, y abusando, tal vez, más de lo justo, político y conveniente, de las ventajas que por el momento le daba su poco envidiable posición, comparada con la más crítica y angustiosa de algún sujeto que, principalmente por esto, y también por hallarse á dos mil leguas de Europa, no le ha sido ni le es dado todavía suplir las omisiones indicadas, ni poner en claro ciertos hechos, ni hacer á los discursos de ese buen señor ministro de Relaciones extranjeas de España las rectificaciones

que han menester para que las cosas se entiendan como deben entenderse y que cada cual de los sujetos que directa ó indirectamente han intervenido en ellas quede en el lugar que de justicia le corresponde.

Lo que le digo á V. se hará (no lo dude) en cuanto lleguemos á Méjico, que será en Octubre, á más tardar, según mis cálculos que creo muy fundados, y se hará sin andar con grandes contemplaciones para con quien, como el Sr. D. Saturnino, no tuvo en su caso bastante presente las que debió guardar á otros. Con lo que desde aquí se diga, que podrá ser tan autorizado y auténtico por lo menos como lo dicho ahí por el Sr. Collantes, y con lo dicho ya en la Cámara francesa por M. Billaut, se completará lo que no se quiso decir en las Cámaras españolas, y tendrán sus elocuentísimos oradores de la oposición más medios que los que tenían al finalizar su última legislatura para hacer entender á ese gabinete que es cierto, ciertísimo el supradicho refrán de que «la verdad se adelgaza, pero no se quiebra.» Es posible que lo que aquí se publique llegue á tiempo oportuno de poder hacer mérito de ello en los debates á que dé lugar el mensaje de la Corona.

El paquete francés nos ha traído la plausible noticia de que el emperador manda reforzar su ejército con 20,000 hombres. Si así fuese, V. comprenderá que Juárez se marchará muy pronto de Méjico.

Hoy anuncian nuestros exploradores que el enemigo se está replegando hácia Puebla, y se atribuye ese movimiento á las noticias que tiene de la venida de más fuerzas francesas. Todas las fuerzas que tiene Zaragoza no pasan de 15,000 hombres. Usted comprenderá que con esas fuerzas nada puede hacer, pues á más de ser pocas, no tienen ninguna disciplina, y con las dos derrotas que han llevado aquí, han quedado muy demoralizados.

Entretanto, por lo interior se han comenzado á mover: Luzada en Tepic; en Mazatlan se ha pronunciado un jefe con 400 hombres; en San Juan del Río está Mejía; en Huejutla, Moreno; en Tuxpam, Liorente; en Matamoros Izucar, Caamaño; y en las goteras de Méjico, Baitron, que todos los días viene hasta Tacubaya. No cuento un sin número de guerrillas que andan por Cuautla, Cuernavaca, Tulancingo, los Llanos de Apam, Pachuca, etc., etc. Así es como se explica el por qué Juárez no puede formar otro ejército. ¿Y todavía dirá el conde de Reus que no hay partido conservador en Méjico? Si no hubiera partido conservador, ¿cómo había de estar aquí un puñado de franceses, sin que los hubieran hecho sucumbir los puros todos reunidos? Pero el caso es que no se pueden reunir, y por eso es que no pueden formar otro ejército.

El último número de la Revista general de Estadística que se ha publicado, inserta datos muy importantes sobre el territorio, producción y consumo de Francia.

El territorio francés, excluyendo los tres departamentos creados últimamente con motivo de la anexión de las provincias piemontesas, se halla dividido por la estadística agrícola en nueve regiones.

De las 53,230,330 hectáreas que contiene la superficie total de Francia, se hallan destinadas á tierras de labor 26,204,225; á diversos cultivos 26,283,951, y el resto de 202,154 corresponden á terrenos pantanosos, susceptibles de ser desecados.

Las tierras de labor tienen el siguiente destino: Al cultivo de cereales, 15,365,546; á hortaliza y legumbres, 1,646,312; á varios cultivos, 925,183; á jardines y huertas, 175,182,289; y al arbolado, 1,002,518.

La cantidad media de semilla empleada por hectárea á la producción de cereales, fué la de 1-71 hectólitros.

La producción en grano y paja, también por hectárea, ha sido de 14-71 hectólitros del primero y 13-85 quintales métricos de la segunda, arrojando un total de producción de 225,602,695 hectólitros, y 233,496,621 quintales métricos que, habiéndose vendido por término medio á 10-14 francos el hectólitro, y á 3-14 el quintal métrico, resulta la cantidad de 3,209,842,720 francos.

La cantidad producida por hectárea respecto á las hortalizas y legumbres, es la de 41-5 hectólitros y 238 quintales métricos, según la diferencia de productos, dándonos un total de 506,375,579 francos.

La producción total del terreno dedicado á diferentes cultivos, ha sido la de 1,083,676 hectólitros de lino y cáñamo, 999,977 quintales métricos de hilaza, 3,690,940 hectólitros en especies oleaginosas, y 2,925,934 kilogramos de lúpulo.

Los precios medios por hectólitro y quintal han salido á 17-66 y á 85-5 francos, arrojando un total producido de 181,273,910 francos.

Las huertas y jardines, comprendiéndose los productos de forrajes, dan un total en francos en 175,182,289.

El arbolado y viñas produjeron en vino, aguardiente, sidra, etc., 62,193,153 hectólitros, y en aceites 1,812,068.

El precio medio de los primeros líquidos fué el de 10-6 francos por hectólitro, y el de 99 por el de aceites, dando un total producido de 834,451,022 francos.

La cantidad empleada en la fabricación del aguardiente y la cerveza fué la de 6,004,079 hectólitros de vino, 2,116,988 de cebada, y 2,925,934 de lúpulo.

El 27 del pasado, á las nueve de la mañana, se verificó en Sevilla el funeral por el eterno descanso del alma del Emmo. Sr. D. Manuel Joaquín Tarancón, cardenal arzobispo, y el depósito del cadáver en las bóvedas de la catedral. El martes se recibió un telegrama, por el cual se disponía que se le hicieran los honores de capitán general de ejército, y en su virtud en la mañana del miércoles concurrirón al trasporte una batería de artillería montada, y las tropas de la guarnición de las diferentes armas francas de servicio. La comitiva llevaba el orden siguiente: una batería de artillería rodada; el mayor de plaza con dos jefes á ca-

ballo; una compañía con banda de cornetas y tambores, enlutados y destemplados: estas fueron á situarse algunos minutos antes en las afueras de la puerta de San Fernando, para hacer las salvas de ordenanzas; la hermandad sacramental del Sagrario; las mangas de las parroquias de Sevilla; el clero parroquial; fúerito conducido por sacerdotes; cabildo catedral; convidados; las tropas de escolta con armas á la funeral.

El fúerito salió por la puerta principal de palacio, y pasando por las gradas entró en la suntuosa iglesia por la puerta grande: la fúebre ceremonia se celebró con la debida pompa, asistiendo las autoridades, muchas personas notables de la capital y un numeroso concurso.

Acaba de llegar á nuestra noticia otra nueva recogida que viene á aumentar el número de las que se van verificando en estos días de libertad y órden.

Esta mañana se ha presentado en la imprenta de D. Pascual Orga el señor inspector de la fiscalía con una órden del señor gobernador, y ha recogido toda la tirada de un folleto titulado Caseros é inquilinos, su autor el Sr. D. Miguel Sanchez Plazuelo. Se nos ha dicho que el tono templado en que se halla escrito el folleto no merece el anatema lanzado contra él.

Vere mos si hay quien nos aclare el misterio.

VIAJE DE SS. MM.

Segun dice El Guadalete de Jerez, antes de ayer á las dos de la tarde quedaron constituidas en aquella ciudad las comisiones que han de entender en los festejos que se destinan á S. M. la Reina. Por la noche celebraron una segunda reunion algunas de ellas separadamente, con el objeto de examinar proyectos, antecedentes y algunos modelos de arcos y otros adornos.

La comision encargada del adorno de la carreta que ha de recorrer S. M. la Reina, ha invitado á las personas que gusten para que presenten modelos, con el correspondiente presupuesto de gastos, de un arco de triunfo que ha de colocarse á la entrada de la Pórrera.

—En el último cabildo que celebró el municipio de Sevilla, tuvo el Sr. Calonge el pensamiento de que la provincia de Sevilla costeara una fragata de guerra, cuya quilla colocaría la Reina. En el mismo acto se ofreció dicho señor á contribuir con 60,000 rs. y 200 encinas para la construccion de buque. Este pensamiento eminentemente patriótico no necesita encomios.

Sabemos que la comision de festejos tiene acordado repartir cada dos días, durante los que permanezca en Sevilla la Reina, 8,000 medias hogazas de pan á los pobres, que en su mayor parte distribuirán los señores curas párrocos; destinar 30,000 rs. para redimir los empeños más antiguos hechos en el Monte de Piedad, por familias desgraciadas; y por último, socorrer diariamente con una cantidad á los ciegos y pobres absolutamente impedidos que haya en Sevilla.

—De Jaen nos escribe nuestro corresponsal lo siguiente, entre otras cosas:

«Hemos visto en las oficinas del señor arquitecto provincial los proyectos que se están haciendo para adornar la ciudad con motivo de la venida de SS. MM. Como puede comprenderse, estas obras deben ser muchas, para cubrir los defectos de la localidad. Los proyectos á que nos referimos son los siguientes, hechos con sujecion á escala para evitar entorpecimientos el día de su ejecucion: Fachada del hospicio de hombres en el ex-convento de Santo Domingo: consta de dos cuerpos y de un fronton del estilo del renacimiento.

Fachada en el solar de la calle Maestra Baja: dos cuerpos de los órdenes dórico y jónico, estilo del renacimiento.

Arco de la Puerta de las Barreras, del estilo greco-romano. El ornate general va orlado con los escudos de armas de los pueblos de la provincia.

Arco de la calle Carrera, de estilo arabe puro. Grande arco triunfal de tres vanos en el Mercado, desde la esquina de la Alhóndiga á la casa que fué cuartel de milicias, del orden corintio, coronado de trofeos de guerra y un arco con trofeos é inscripciones.

Fachada de la diputacion provincial, que da al juego de pelota: consta de dos cuerpos y un ático del estilo del renacimiento.

Fachada en el ex-convento de San Francisco, que consta de un cuerpo central y galerías en las alas: estilo del renacimiento.

También se ha publicado un bando para que en el término de un mes se revoquen las fachadas de todas las casas de la poblacion, excepto las monumentales ó de piedra.

—Dicen del mismo punto con fecha 28:

«Anteayer se reunieron bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, las juntas de beneficencia, sanidad, estadística, instruccion pública, y de agricultura, industria y comercio, con el objeto de nombrar una comision que salga á felicitar á SS. MM. en nombre de todas, á su paso por esta provincia.

La comision acordará si ha de pasar al término de la provincia ó á Andújar, donde habrá besamanos, para felicitar á los Reyes.

Entre los hechos históricos que serán descritos en el Romanero que la Sociedad económica habrá de ofrecer á S. M. la Reina, figura la célebre y trágica historia de los Carvajales de Martos, cuyo asunto ha sido confiado á una jóven poetisa de esta capital.

Hay el pensamiento de que sea recibida S. M. la Reina en el puente colgante de Menjíbar, que es una obra adornada á la veneciana, por una comision de 10 ó 50 jóvenes de esta ciudad y de los pueblos comarcanos, que serán designadas entre las más bellas laboradoras del país. Esta bellissima comision ofrecerá á S. M. la Reina flores y frutos de otoño en los lindos canastillos de mimbre cuya confeccion es notable en Jaen.»

Cartagena 28.—Con motivo de la próxima venida de SS. MM. á esta ciudad, se ha procedido con grande actividad á mejorar el piso de varias calles, dando principio por el de Balcones Azules, á las que seguirán las de Jara, Duque, plaza de la Merced, calle de la Caridad y otras. Los distintos gremios se siguen reuniendo estos días en el ayuntamiento para nombrar sus representantes en la comision que ha de acordar el programa de los festejos para recibir á SS. MM. La puntualidad con que acuden á estos actos preparatorios, y el mejor deseo que anima al vecindario en general, corrobora cuanto hemos dicho con respecto al entusiasmo con que el público se ocupa de la deseada visita de la real familia.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-55 c., publicado; á plazo, 49-70 fin cor. en fir. El diferido á 41-55 y 50, publicado. La deuda del personal á 19-65 d., no publicado; á plazo, 19-80 fin cor. ó á vol.

SECCION DE PROVINCIAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Segovia 30 de Agosto.

El miércoles tuvo efecto el otro chocolate de que hablé á V. en mi anterior. Como el primero, se verificó en la huerta de Santa Cecilia, y la misma concurrencia que en el del día pasado fué á prestar vida y alegría á aquellas praderas. Se bailó, se jugó, se comió, y al anochecer desfilaba aquella elegante reunion en direccion á San Ildefonso, excepto media docena de personas que volvimos á esta antigua y noble corte de Isabel I. Las familias de Jara-Real, Canterac, Guad-el-Jelú, Arizaga, superintendente de esta casa de moneda, Barceña, Dumont, Liorente, Campuzano, Rosales, Requena, Mathé, Jara-Real, San Gregorio, Drumont, Salaverria, Ahumada, María Miranda (la Belga), Rosales, Perez de Castro, y algunos más de quien no me es posible acordarme, hicieron la fiesta. Con una línea de bancos y sillas se formó un prolongado semicírculo á la sombra de los árboles, y en el fondo se bailaba ó se jugaba: á la derecha, y á unos cuarenta pasos, la música de ingenieros llenaba aquellos campos de armonía con esas seductoras danzas americanas y esas traviesas polkas tan llenas de inspiracion cuando se estrecha la cintura de criaturas tan llenas de gracia y atractivos como las que allí habia. Nunca he conocido como ahora el poderoso auxilio que es el baile en la sociedad. ¡Cuánto estrecha las distancias! ¡Qué naturalmente acerca á ese sexo tan calamitado por nosotros! ¡Con qué facilidad se dice y se escucha en un tise á tise de estos todo lo que siente el corazon! Yo que ya no bailo, porque voy entrando en la edad en que es necesario echarla de formal, por más que no siento ganas de serlo y de que proteste en todo caso serlo contra mi gusto, ¡malidos 30 años! me entretengo en hablar y oír. Para mí aquella reunion es un álbum aristocrático que no cesa de hojear, pero que como no soy un danzante, no puedo estrechar una mano ni abrazar una cintura, lo cual es muy desagradable, y mucho más cuando ve uno á otros que tienen esa suerte á costa de media docena de brincos.

El 6 parece que marchan SS. MM. y AA. á la corte. Es lástima verdaderamente que se precipite tanto el término de la jornada. No encontrarán los Reyes en ninguna parte más lealtad ni vivirán tan á gusto como en su palacio de verano. El real sitio está muy animado. El teatro también, aunque la troupe es mediana; y el día en que los Reyes marchen se dice aquí saliese quien pueda, y cada vez que sale el nuevo sol empieza V. por contar 30 personas menos sobre los expedicionarios.

Hace pocos días que una tormenta arrojó una chispa eléctrica sobre uno de los pueblos de esta provincia, llamado Aldca-Nueva, y quemó ocho casas de pobres labradores que tenían encerrada ya la cosecha que acababan de coger; ¡Cuántas desgracias ocasiona el abandono ó la indiferencia de la administración! La mision tutelar de los gobiernos, para ser una verdad, ha de comprender todos los intereses que les están confiados; y aun cuando muchas veces, por desgracia, la ignorancia ponga dificultades, ó ya sea la mal entendida economía, es preciso llevar adelante el pensamiento y las reformas civilizadoras. Digo esto porque un para-razos en cada pueblo aseguraría las vidas y haciendas de infinitas personas, que son el principal y verdadero elemento de riqueza del país; y porque, prescindiendo de la riqueza y de la vida, que no es poco, los adelantos de la época y el buen órden gubernamental y administrativo no deben consentir que vivamos como en los tiempos de Carlos II.

Las empresas de diligencias no se enmiendan. Sea por el ganado, ó por los que andan entre él, la verdad es que los vuelcos se reproducen. Dos ó tres volcaron hace unos días junto á la venta del Cristo que llaman del Caloco. Añada V. á esto la tormenta de impreaciones barbas de zagales y toda la gente que anda entre las mulas, su clásica grosería, y digame V. si no es preciso viajar con un revolver para castigar tales insultos y para imponer una alguna condicion, siquiera sea en cambio de las muchas que se sufren desde que se pone el pié en una diligencia. El gobierno no puede permanecer decorosamente con los brazos cruzados ante los infinitos abusos de las empresas y la bestialidad de sus empleados en los carruajes.

Como ya se acerca el término de la temporada, se repiten las visitas de los expedicionarios á esta histórica ciudad: los restos del alcázar, fundacion del siglo XI; la catedral, del XVI; el acueducto, con sus 159 arcos que dominan á las casas más altas de la ciudad, y cuya obra dice la historia que puede creerse contemporánea de las pirámides de Egipto, por la mucha semejanza, así en grandezza como en trazado, sillares, etc.; las fabricas de paños, las antiguas construcciones de los primeros siglos, y el nuevo colegio de artillería, son los objetos que llaman la atencion del viajero. A propósito del nuevo colegio, me ocurre ahora que mientras allí está gastando el ayuntamiento algunos miles de duros, no se atiende con algunos cientos de reales al alumbrado por la parte norte de la ciudad. Anoche subíamos de la Alameda algunas familias, y atravesamos el portalon de Santiago sin que á 600 pasos víeramos un farol ni una luz. En esta puerta podrían cometerse 20 asesinatos sin que nadie se apercebiese de ello, tanto porque no hay en sus alrededores vigilancia alguna, como porque construida para triples trampas en los tiempos antiguos, es un portalon oscuro, de 20 piés ó menos, en el cual entra uno del mismo modo que se pondría á la boca de un fusil sin saber si estaba cargado. Bueno sería que el celoso señor corregidor repartiese por igual sus favores y se acordase de poner dos ó tres faroles en esta puerta y la cuesta hasta llegar á las primeras casas. No todo ha de ser para los artilleros, carísimo alcalde. Hasta otro día, querido director.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Segovia 1.º de Setiembre.

A las siete de la mañana de hoy ha visitado el presidente del Consejo esta capital. La compañía de cadetes de artillería, que le aguardaba en la dehesa á la entrada de Segovia, fué revista por el duque de Tetuan, é inmediatamente y á pié recorrió la inmensa distancia que separa este punto del antiguo alcázar, palacio de los reyes de Castilla, y desde allí al actual colegio de artillería, ex-convento de San Francisco, en donde aceptó un almuerzo que estaba preparado. En el momento que se hallaba S. E. recorriendo las calcinadas ruinas del alcázar, le ocurrió á este señor gobernador la oportuna idea de indicarle que si el Estado diera un millón de reales, él se comprometía á reconstruirle. Esta observacion no fué contestada por el pronto; pero despues de un rato, y cuando salian de recorrer las vastas y solitarias habitaciones de aquel edificio monumental, se dirigió el duque de Tetuan al gobernador, y le dijo: «Cuanto con el ofrecimiento que V. ha hecho, y cuente V. con el millón.» Bien poco dinero es este para una obra tan atrevida como la reconstruccion del alcázar, pero sí se considera que este ayuntamiento tiene ofrecidas todas las maderas necesarias al efecto, y que además algunos pueblos de la provincia, dueños de pinares, han ofrecido un considerable número de pinos que en venta ofrecerán bastantes miles de duros, se comprende el por qué el gobernador ha soltado la palabra afortunada que ha conseguido del general la promesa de contribuir el Estado á la reedificacion citada.

Si á todos estos elementos reunidos se añaden los que puede prestar el cuerpo de artillería, que no ha de ser frío y eterno espectador de estas ruinas; si, como es de esperar, contribuye el señor conde de la Peña del Moro, con la inmensa influencia que le da su actual cargo de director de artillería, al objeto deseado, puede asegurarse á V. que antes de un mes se empiezan las obras, y que antes de un año quizá veamos elevarse orgullosas como antes aquellas elevadas torres de azuladas pizarras, que han sido durante 800 años las dominadoras del valle del Eresma. Segun se nos informa, parece que en las esferas del gobierno, en el ministerio de la Guerra y en la direccion de artillería, se ha dudado largo tiempo en dejar aquí el colegio ó en trasladarle, seducidos por las ofertas de algunas provincias, ofertas que hasta hoy no han sido aceptadas, y que de atenderlas se habria reducido la traslacion del colegio á una subasta pública en que se le llevaría el que diera más, rompiendo por unas cuantas monedas ó por unos cuantos terrenos los vínculos de un siglo, los recuerdos y hasta la tradicion. Miras más altas son las que deben tener estos cuerpos, y más consideracion cumple que tengan las provincias que reducen esta cuestion á un negocio.

Ayer pasó á la Granja una comision de este ayuntamiento á invitar á SS. MM. para que antes de terminar la jornada honren con su presencia esta antigua y noble capital; y segun me dicen, á pesar de que las reales personas solo pensaban venir un día al santuario de la Fuencisla, han ofrecido á la municipalidad que vendrán el 4 en público, con cuyo objeto se preparan algunos festejos.

Va á salir el correo, y no quiero dejar pasar el día sin darle á V. estas noticias, que tanto interesan á Segovia. Siempre de V., querido director.

CRONICA GENERAL.

Un colega de provincias se lamenta de estar recibiendo continuamente quejas acerca del mal servicio que se observa en el ferro-carril del Norte, y á propósito de ellas dice:

«El 14 del corriente se embarcamos en Olazagutia 51 bultos con destino á Valladolid, y trascurrida más del tiempo suficiente para su llegada, el consignatario se presentó al jefe de reclamaciones para saber de sus 51 bultos. Su justa exigencia no pudo ser satisfecha por quien tenía obligacion de hacerlo; la ignoraba: en este conflicto hubo que apelar al telegrafo para averiguar el paradero del wagon que contenía los citados bultos; pero trascurrieron días y más días; la incertidumbre y la duda están como en el primer día de reclamacion. Como no era posible que un wagon se evaporase, se supo al fin que se hallaba en Miranda, llegando á su destino el día 26, ó sea á los trece días de su expedicion.

El 31 de Julio se embarcó en Valladolid para Torrelavega, en gran velocidad, un bulto que á la fecha no hay noticia de la llegada á su destino.

Es sensible que la compañía no ponga coto á estos descuidos, que por desgracia son muy frecuentes en dicha línea.»

«Por dónde andarían los señores del cuello verde del distrito de la calle de la Cruz el domingo, que consistieron que á la una de la tarde estuviesen descargando carbon en la calle de Barcelona, interrumpiendo el paso con una multitud de seras, y aterrando al transeunte con la nube de polvo que aquellas carbonarias carboneras levantaban con toda libertad y sin sufrir la menor molestia ni hacer de atencion por parte de los encargados de aver cumplir los bandos de policía urbana?»

A los señores tenientes de alcalde recomendamos el celo de sus agentes en materia de policía urbana.

En la tempestad que descargó anteayer tarde sobre Madrid, un rayo que cayó fuera de la puerta de Alcalá mató dos hombres que volaban del Abroñigal, y eran, segun se dice, dos jardineros de una posesion que el marqués de Peralta posee en las inmediaciones del Caño Gordo. El uno, llamado Benito Gomez, tenía cincuenta años; y el otro, de treinta y dos, se llamaba Ramon Saez. Otro compañero suyo quedó malparado, más bien por efecto del susto; pero le hicieron una sangría, con cuyo auxilio se encuentra bastante mejorado.

También parece que una chispa eléctrica causó la muerte á otro hombre cerca de Getafe.

Ya no son petardos, es el cielo el que se revela contra nosotros, lanzándonos, como en la tarde de ayer y anteayer, furiosas tempestades que se han deshecho al fin en agua dentro de Madrid, convirtiendo las calles en mares, y que probablemente habrán causado algunos daños.

El cielo se muestra indignado con nosotros, mandándonos con tanta profusion tempestades atmosféricas. ¿No es bastante azote la union liberal, que aún nos envia nuevas calamidades?

Ayer á las doce de la mañana vino conducir en direccion al hospital de la Princesa un hombre á quien se habia encontrado muerto en uno de los tejares extramuros de la puerta de Alcalá, segun nos dijeron. Parece que el infeliz habia pasado muchas horas sin tomar alimento, y desfalocado se acostó ó cayó cerca de la boca del horno del tejear, pereciendo asfixiado.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á D. Agustín Castelli, en premio de sus desvelos en la invención del freno de los ferrocarriles, y que está reconocida como la mejor en Europa.

En cambio ocurren muchos descarrilamientos, sin que se toquen las ventajas del freno.

Hemos oído decir que el Sr. Goicoerrotea, administrador de la real casa, ha propuesto, y S. M. ha aceptado con la bondad inagotable que le caracteriza, grandes mejoras en los sitios reales, en particular en aquellos que, como el Retiro, sirven de recreo y esparcimiento al público. Cualquier medida que por el concepto que se quiera redunde en beneficio del público, siempre encontrará noble y generoso eco en la digna descendiente de la primera Isabel.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha publicado el siguiente bando: «D. José Osorio y Silva, duque de Sesto, gobernador de esta provincia, etc.

Hago saber: Que en el proyecto aprobado por real orden de 28 de Enero último para llevar á efecto la reforma de la calle de Preciados y alineaciones consecuentes hasta comunicar con la plazuela de San Marcial, se entiende que debe partir desde el Postigo de San Martín atravesando las calles de Jacometrezo, Tudescos y Silva, ensanchando la del Perro, siguiendo las de la Justa, Altamira y Ancha de San Bernardo, por la de la Flor Baja, desembocando, por último, en la de Leganitos á la plazuela de San Marcial. Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial y Diario de Avisos, para que los interesados á quienes pueda comprender la declaración de utilidad pública solicitada por el Excmo. ayuntamiento de esta capital, eleven al gobierno de provincia las reclamaciones que crean convenientes á su derecho en el improrrogable término de quince días, que se contará desde el día de la publicación de este anuncio, según así lo determina el art. 3.º de la ley de 17 de Julio de 1836; debiendo advertir que los planos respectivos donde aparece marcada dicha reforma, se hallan de manifiesto en las oficinas de este gobierno, para satisfacción de los interesados que gusten enterarse.

Madrid 28 de Agosto de 1862.—Por orden del Excmo. señor gobernador, José de Corzo.»

Celebramos que este proyecto no sea uno de tantos que ve la luz pública un día para luego morir en el pantón del olvido.

Verdad es que si se hubiesen llevado á cabo todos los proyectos aprobados por el ayuntamiento, Madrid, á no dudarlo, sería la población más bonita y cómoda de todas las de Europa.

Quizás al actual municipio está reservado el enmendar los descuidos y abandonar de las anteriores autoridades locales en materias de ornato público. Lo aplaudiríamos de todas veras.

El Congreso de los diputados, dice uno de nuestros colegas, cuenta cada día alguna nueva obra de arte para su decoro y embellecimiento. Ya le han sido entregadas la mayor parte de las que encomendó á artistas de crédito: la estatua de donña Isabel II, obra del escultor Sr. Piquer, adorna ya el vestíbulo, y las de los Reyes Católicos notarán en ocupar las hornacinas que les están destinadas en el salón de sesiones. Hemos visto la de la gran reina doña Isabel I, terminada por el Sr. D. José Pagnucci y Zomei, de la Academia de San Fernando, artista bien conocido del público y de los inteligentes por sus estatuas Pelayo y Penélope, que de tal modo llamaron la atención en la penúltima exposición de bellas artes; y sin temor de engañarnos, podemos asegurar que es una obra digna del personaje histórico á quien representa, y del lugar que va á ocupar.

La Reina Católica está representada tal como la retrata Pulgar, como la vemos descrita en su biografía por el P. M. Flores, y recientemente en la *Iconografía* del Sr. Cardenera. Su hermoso rostro expresa la serenidad, piedad y grandeza de pensamientos de aquella gran Reina; está en actitud de dictar leyes, la más propia, sin duda, del cuerpo colegislador donde ha de figurar, y al mismo tiempo la que mejor revela uno de los mayores títulos de gratitud que tiene para con el pueblo español; el artista ha sabido hermanar perfectamente las exigencias de la historia, tratándose de un personaje tan popular, con la belleza ideal de toda obra de arte.

Aun cuando la estatua no ha sido colocada todavía en su sitio, y por consiguiente, no se puede juzgar de todo el efecto que producirá por el que ahora produce, se ve claro que es una obra bien pensada, y ejecutada con estudio y feliz acierto. El artista no ha perdonado, en efecto, medio alguno para desempeñar cumplidamente un trabajo cuyo asunto tanto se recomienda al cariño de los españoles: una residencia de un año en Italia, el estudio de los buenos modelos, un excelente mármol de Carrara, y la ejecución más concienzuda, han producido la obra que tanto honra al académico de la de San Fernando, y que tan grata acogida ha recibido de la comisión de gobierno interior del Congreso, de los señores diputados y de todos los que la han visto.

«Cenaban en una fonda nada más ni menos que tres mujeres y tres hombres, entre estos uno que pasaba por muy cicatero. Quiso su mala suerte que manchase con una copa de licor el vestido de seda que llevaba la compañera que le había tocado al lado y á la cual obsequiaba muy rendido.

«Es mucha torpeza para un avaro, dice ella tranquilamente.

«El agresor se pica, y ofrece otro trage nuevo en reemplazo del manchado; pero se pasan dos días y el trage no parece.

«Al tercer día, una esquelita advierte al dador que, si no paga, se pedirá prisión civil; é la cual es contestada amenazando á la amenazante con el Hospicio.

«Imposible es forzar esta avaricia en sus trincheras; ¿qué hacer?

«La acreedora se venga con una carta que la mujer del deudor ha recibido y dice así: «Señora: Remito á V. algunas varas de raso que su marido me ha manchado; V. podrá sacar de ellas más partido que yo. No me pondré un vestido con manchas, aunque haya costado 40 pesos como ese; pero la desgraciada esposa de un marido tan pródigo puede ponerse él y lucirlo aunque sea los domingos.»

«El pleito entre marido y mujer ha sido grande. Hoy hemos recibido el primer número de *La España Agrícola*, publicación mensual de la Comisión central y depósito de máquinas agrícolas y abonos fosfatados que bajo la dirección de D. José de Hidalgo Tablada, se ha establecido en esta corte. Nos creemos en el deber de recomendar la lectura de dicha publicación, que ofrece ser un elemento importante para el desarrollo de nuestra agricultura, ganadería y artes agrícolas.

Grabados. Arado de mano.—Arado de vapor, nuevo sistema presentado en la exposición de Londres.—Arado timoner de Hidalgo Tablada.—Arado de Howard.—Arado de Dombasle, tirado por cuatro caballos.—Espigas presentadas en la exposición de Londres.—Nueva segadora.

Se suscribe en la calle de la Bola, 6, Madrid. El nombramiento que ha recaído de médico forense para Granada á favor de D. Francisco Restoy, lo consideramos acertado y justo, pues su expediente ha sido uno de los más brillantes que se han presentado. Damos al interesado el más sincero parabién, y á Granada porque de hoy más tendrá un firme apoyo la administración de justicia en este nuevo funcionario.

Han visto la luz pública las entregas 15, 16 y 17, últimas que consta la *Historia de los mártires del Japon* que se publica en esta corte.

La navegación submarina, que desde hace mucho tiempo se proyecta en algunos países, se ha adoptado al fin por el gobierno de los Estados Unidos. El ministro del ramo, después de numerosos experimentos satisfactorios, ha concedido una suma de 14,000 duros para la construcción de un buque de hierro de este sistema, según los planos y bajo la dirección de M. Villeroy, ingeniero francés, en otro tiempo obrero tipógrafo en Nantes.

El buque lleva veinte hombres de tripulación y puede navegar con una rapidez de seis millas por hora. Tiene 50 pies de longitud sobre 4 1/2 de ancho y 5 1/2 de alto. La popa es de forma oval, y la proa presenta un cono prolongado que termina en una punta aguda. En cada uno de sus flancos se encuentra en casi toda su longitud una plataforma de hierro, que se levanta perpendicularmente y cae formando un ángulo recto, la cual sirve para en caso urgente caminar hacia atrás. En esta plataforma móvil hay dos hileras de remos verticales movidos por diez y ocho hombres. En la popa se encuentra un timón de forma semejante á la de la cola de un pez, y á cada lado de la espina dorsal de esta especie de ballena se ven hasta cincuenta vidrios redondos que sirven para comunicar al interior la luz. Hacia la proa hay dos escotillas: la una que sirve para examinar lo que pasa en la superficie del agua, y la otra, que es mayor, para dejar paso á los hombres, las amarras, etc. Debajo, y también á proa, hay otra escotilla por donde salen los buzos que conducen los proyectiles y los colocan debajo de los buques enemigos. Este trabajo se hace bajo el agua, y los hombres de servicio entran y salen en caso necesario sin ningún peligro, comunicándose por medio de tubos respiratorio con una cámara ad hoc del buque. Hoy el buque submarino se encuentra delante de Filadelfia, ejercitándose en las maniobras y esperando órdenes.

DE ESPECTÁCULOS. Ha sido contratada para el teatro de Novedades la conocida actriz de carácter doña Jacinta Cruz de Vega, ya conocida en los teatros de Madrid, y de reputación por los muchos aplausos que en diferentes provincias de España ha sabido alcanzar por su talento y aplicación.

Celebramos el acierto que el Sr. Farro, director de este coliseo, muestra en la elección de artistas para su compañía.

Anoche, en el teatro del Circo, por indisposición de la Sra. Ramos, se encargó repentinamente del importante papel de *Marina*, en la zarzuela de este título la Sra. Villó, que en la zarzuela de este título la Sra. Villó cantó y declamó con suma perfección, demostrándonos que está á toda la altura que hay derecho á exigir á una primera tiple de zarzuela de los teatros de Madrid. La felicitamos.

Los Sres. Sanz y Cresaj compartieron con la Sra. Villó los aplausos del público.

En el primer acto, una señora que ocupaba uno de los palcos de platea, fué acometida de un pequeño accidente.

La entrada fué floja, efecto sin duda de la lluvia.

Mañana se canta en este teatro *El dominó azul*, en el cual se presentará por primera vez la señorita Hueto.

«Parece que para el 20 del presente mes se inaugurará el teatro del Príncipe, poniéndose en escena una comedia de nuestro teatro antiguo.

La compañía que ha de actuar en el teatro de Lope de Vega, en el cual trabajarán la Teodora, Arjona y los Ossorios, dicen que está ya completa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Ladislao, rey, y San Sandalio, mártir de Córdoba.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde prosigue celebrándose la octava de la Virgen de la Almudena.

En la iglesia de Presbíteros naturales de Madrid se celebrará á San Agustín con misa mayor y sermón que predicará D. Tomás Romeral.

Prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, predicando en la misa mayor D. Eugenio Paños y Quintana, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Gra de.

En la iglesia de las Salesas Nuevas continúa por la tarde la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; predicará hoy D. José Fernandez Losada.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 1.º de Setiembre de 1862.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 50 c.

Ídem diferido, no publicado, 44-50. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 15-25 d.

Deuda del personal, no publicado, 19-65 d.; á plazo, 19 80 fin cor. ó á vol. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 98 75.

Ídem de á 2,000 rs., no publicado, 97 d. Ídem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

Ídem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., publicado, sin cupón; no publicado, 94 d. Ídem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 95-30.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-40. Ídem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 109.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, no publicado, 92-70 d. Acciones del Banco de España, no publicado, 215 d.

Ídem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,900 d.

Ídem hipotecarias del Sr. Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, ídem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,635 d. Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferrocarril de Montblanch á Reus, id., 950. Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 931. CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 50 p. París á 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO (Tricó-dramático).—A las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela en dos actos.—*Criados de confianza*, zarzuela nueva en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—*El gorro negro*, zarzuela nueva en un acto.—*En las astas del toro*, zarzuela nueva en un acto.—*La isla de San Baladrán*, zarzuela en un acto.

CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche.—Función variada y escogida en la que tomará parte los principales artistas de la compañía.—Véanse los programas para los pormenores.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Hailliers, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Machea.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. Manila, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Quasac.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejoiviet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Ginebra, D. Manuel R. Pizzo.—Lisboa, Diario dos Fobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. MADRID. PROVINCIA. ULTRAMAR. Adm. n.º. Com. n.º. Meta. n.º. Com. n.º. MAR. JER. Mea. 12 rs. 14 rs. 14 rs. 15 rs. 3 ps. 60 rs.

3 id. 32 36 36 40 3 ps. 60 rs. 6 id. 60 70 70 76 6 120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS, DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. ASOCIACION UNIVERSAL PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIPADA POR EL GOBIERNO DE S. M. Esta sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia, ha pagado mas de dos millones de reales á sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo después de entregar la suma de ocho mil reales á todos los suscritores de arados soldados, hubo un sobrante á favor de los libros equiválente al de 34 por 100 del importe del capital que imponieron.

EN EL VERANO. LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL, conservan su dureza, brillo y buen sabor; siendo tan fino su molido y tan compacta su pasta, resisten al calor sin alterarse ni ablandarse. Se cortan y pesan las tabletas con una máquina especial, sin que las toque la mano del hombre. Se puede visitar la fábrica sin tarjeta. Las clases son invariables. 500 punt s de venta EN MADRID. Depósito central, MONTERA, 16.

CASA DE CAMPO. Se alquila una, de espaciosa habitaciones y amueblada, situada en punto céntrico de la huerta de Alicante y á corta distancia del mar. Darán razón de las condiciones en Madrid, calle del Postigo de San Martín, núm. 17, principal izquierda, y en Alicante en casa de D. José Marcell, plaza del Mar. (R.)

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

CONTRA LA SOLITARIA. El Kouso de Mr. Boggio, rue neuve des Petits champs, 13, Paris, es el único que ha servido en las experiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas. Puntos de venta por menor.—En el laboratorio de D. Vicente Calderón, Príncipe, 13, de D. Vicente botica, plazuela del Ángel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6.—Precio 80 rs. En provincias, de las principales boticas. (A.)

PERFUMERIA FINA FAGUER LABOULLÉE. París, rue Richelieu, 53. FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la «omníviva» para blanquear y suavizar la piel, del «sabor dulcificado», reconocido por la SOCIEDAD DE FARMACIA, como el más suave de los laboratorios de tocador, etc. Se dedica exclusivamente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El fagueriano las preparaciones de tocador se hacen en sus laboratorios, y la fábrica garantiza su virtud higiénica y justa la boga constante que esta casa goza.

OPATHINE-MEGER. Agradable y fácil de tomar viajando y trabajando. Curación pronta y segura de las enfermedades cutáneas. Prescrita y conocida desde 1840. Se encuentra en casa de JOZEAU, farmacéutico, 12, calle de Saint-Quentin, en París. Se vende en las boticas de todos los países.

JARABE DE JHONSON Cabezas de Espárragos. Este jarabe, cuya reputación es grande hace largo tiempo, se emplea con el mayor éxito contra las enfermedades: nerviosas, las afecciones del corazón, las enfermedades inflamatorias y las irritaciones con los crónicos. Merece á sus propiedades diuréticas, es uno de los medicamentos mas enconomiados contra las hidropesías, las diversas enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. La aprobación de este jarabe por la academia real de medicina de París en su sesión de 2 de abril de 1833, así como en el gran número de felices resultados obtenidos con su uso, patentizan suficientemente su eficacia. Precio en España 16 reales bot. la.

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES! UNGUENTO HOLLOWAY. Con la posesión de este remedio todo individuo puede ser el extranjero de su familia. Si la esposa ó los niños se van atacados de erupciones cutáneas, gonorrea, tumores, inflamaciones, en faringes ó las glándulas, como así como cualquiera otra afección externa, son curadas por el uso de este unguento que al cabo de poco tiempo destruye radicalmente la causa del mal.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habían resistido á la aplicación de todo otro remedio, así como de hemorroides y fistulas no tienen número, y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningún extranjero podría ser suficiente para dar una idea de su inmensa utilidad en la diferencia de carácter que ellas presentan. Basta decir que este unguento no he sido nunca aplicado sin obtener una curación inmediata y radical. Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se cura prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermadades del ligamdo debe frotarse abundantemente con este remedio en su uso ordinario.

APROBACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA A. FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la «omníviva» para blanquear y suavizar la piel, del «sabor dulcificado», reconocido por la SOCIEDAD DE FARMACIA, como el más suave de los laboratorios de tocador, etc. Se dedica exclusivamente á perfeccionar las preparaciones de tocador. El fagueriano las preparaciones de tocador se hacen en sus laboratorios, y la fábrica garantiza su virtud higiénica y justa la boga constante que esta casa goza.